



EL PATRIOTA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid en la calle del Fomento, núm. 6, esquina á la de la Bola, en la librerías de Villareal, calle de Carretas, Viuda de Grux, frente á las Covachuelas; y en la librería de Danné, Hidalgo y Compañía, calle de la Montera.—En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

En Madrid, 14 rs. por un mes. Para el extranjero y las provincias 18 rs. por un mes, 52 por tres, 100 por seis.—La correspondencia que sea de interés del Periódico, no se recibirá si no viene franca de porte. Se admiten comunicados á precios convencionales.—Los números sueltos se venderán á 6 cuartos en los puntos de suscripción.

DOCUMENTOS OFICIALES.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

Habiendo fallecido S. A. R. madama Luisa Augusta, duquesa viuda de Slesvic Holsiein Sonderbourg-Augustembourg, ha tenido á bien disponer S. A. el Regente del reino que desde el día 5 del corriente se vista la corte de luto por cinco dias, los dos primeros de rigoroso y los tres restantes de alivio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

He dado cuenta al Regente del reino de la comunicacion de V. S. fecha 25 del pasado, en que remite original la renuncia hecha por el oficial tercero de la contaduría de rentas de la provincia de Granada don Joaquín Siman, de la plaza de oficial segundo de la de Albacete, á que ha sido trasladado en virtud de disposicion de 11 del mismo; y enterado S. A. de los términos en que se halla redactada la contestacion de Siman, en la que se descubre la mas señalada ingratitud, faltando al respeto y decoro que se debe al gobierno, se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por esa contaduría general, que sea inmediatamente separado de su destino, quedando inhabilitado para obtener otro alguno del Estado. De orden de S. A. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 1.º de marzo de 1845.—Calatrava.—Señor contador general del reino.

CRÓNICA ESTRANGERA.

HANNOVER 16 de febrero.

El rey ha recibido en audiencia particular á Mr. Casimiro Perrier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses cerca de la corte de Hannover. Mr. Perrier ha presentado en este acto las credenciales por las cuales se dispone la retirada de Mr. Martín, y las que le acreditan en reemplazo de este último.

ALEJANDRIA 6 de febrero.

Las noticias del Cairo no ofrecen nada notable á escepcion de la muerte de un tal Scheriff Azza, empleado en otro tiempo en la escuadra otomana en calidad de ayudante de órdenes del capital Bajá, cuya muerte, de resultas de una apoplejía, hemos anunciado ya. Scheriff Azza ha muerto de la misma enfermedad, y su hijo Reala-Bey está tambien peligrosamente enfermo.

Diríase que pesa una reprobacion divina, ó quizás solo humana sobre todos los autores de aquella infame traicion.

El 28 del mes último salió de aqui el Bajá dirigiéndose al bajo Egipto, donde se halla en la actualidad. Ibrahim-Bajá y todos los individuos de la familia de Mehemet-Alí, se hallan tambien en aquel país ocupándose en promover el adelantamiento de la agricultura.

HAYA 21 de febrero.

El gobierno experimenta bastante dificultad para nombrar el sucesor de Mr. Van-Huyssen de Katen-decke ministro de negocios estrangeros. Asegúrase que ha rehusado Mr. Zuylen Van-Nyvelt, y que un diputado muy distinguido ha suplicado tambien al rey que le exima de semejante cargo. Entre tanto Mr. de Katendycke está impaciente por abandonar el puesto que ocupa.

Háblase mucho en el ministerio de Hacienda de capitalizacion y reembolso. La capitalizacion de la deuda belga debe hacerse por Mr. de Roschild, el cual se ha puesto de acuerdo con el gobierno belga para formar rentas del 3 por 100 á fin de borrar el

origen de esta deuda. Para que haya mas regularidad parece que los dos gobiernos desean concluir á la vez con las dos categorías de la deuda y con este objeto dícese que ha ido á Bruselas el consejo Van Breugel en calidad de comisionado del gobierno.

LONDRES 25 de febrero.

—En la última semana dijimos que M. Gordon, representante de Inglaterra en la república del Paraguay habia súbitamente recibido la orden de dejar este país. Despues hemos sabido el motivo de esta espulsion, que es verdaderamente raro. Parece que M. Gordon jóven y muy prudente, habia creído que se grangearia el aprecio del pueblo y del gobierno del Paraguay introduciendo la vacuna. En consecuencia se procuró una cantidad considerable de vacuna, y puso mano á la obra con un celo digno del mismo Jennew.

Desgraciadamente Mr. Gordon no habia pensado que el gobierno pudiera muy bien oponerse á su proyecto. No tardó mucho en saber que los cinco cónsules que habian sucedido al doctor Francia no habian tenido menores deseos que él y que sus dignos predecesores los jesuitas, de intervenir en el ejercicio de la profesion medica, y fue advertido, segun se dice, de que se abstuviese de sus ensayos de vacunacion; pero sucedió que el buen M. Gordon persistió en vacunar á cuantos se le presentaban de todas partes, por lo que recibió la orden de salir de la república.

FONDOS SECRETOS EN FRANCIA.

Dictámen de la comision de fondos secretos leído por Mr. Vger en la cámara de diputados de Francia, en la sesion del 25 y que indicamos en nuestro número de ayer.

Señores: habeis sometido el examen de la comision de quien soy órgano el proyecto de ley que se propone abrir al señor ministro de lo interior el crédito extraordinario de un millon para complemento de los gastos secretos para el corriente año de 1845.

Vuestra comision ha admitido como principio la necesidad de estos gastos. Esta necesidad que ha sido en todos tiempos reconocida no ha menester que se justifique. Pero hemos deseado ilustrarnos sobre las necesidades reales del servicio para calcular la importancia de las cantidades que han de emplearse. El importe del crédito cuyo completo forma el que os pide, es de 952,000 fr. Esta evaluacion es la misma que adoptasteis en 1842.

En 1841 el crédito habia sido arreglado bajo las mismas bases. Pero los graves acontecimientos que han tenido lugar en este año han producido la necesidad de un crédito suplementario de 500,000 francos.

Si nos remontamos á los tiempos anteriores, hallaremos créditos mucho mas importantes determinados por las necesidades de la época.

En 1840 se adoptaron los límites del actual proyecto de ley. El dictámen de la comision que propuso se admitiesen en la sesion de 21 de marzo de 1840, manifiesta la imposibilidad de obtener mas economía con las condiciones de ese servicio. Aunque todos estos precedentes pudiesen dar una presuncion favorable á las apreciaciones del proyecto, vuestra comision ha examinado si han ocurrido en el estado del país cambios que permitan reducir el crédito á menores proporciones. Ha invitado al ministro de lo Interior á presentarse en su seno para darla esplicaciones sobre la causa é importancia de los empleos.

Felicitándose de la mejora política del país, el ministro ha dado á la comision tales datos que han producido en ella la conviccion intima de que el gobierno tiene necesidad de mantener los mismos medios de vigilancia. El golpe funesto que ha herido á la Francia

hace indispensable redoblar los cuidados y aumentar los esfuerzos en el interés del orden público, que el menor descuido podria comprometer. Vuestra comision, señores, se ha satisfecho plenamente acerca de la apreciacion del crédito pedido por el gobierno. No obstante, varios de sus miembros han creído que el voto de la Cámara implicaba la necesidad de su confianza en el ministro y han pedido que esa cuestion se suscitase en el seno de la comision.

«Ha sido preciso examinar esta petición.

El dictámen presentado en el año último manifestaba el voto de que los gastos de la policia fuesen comprendidos en lo sucesivo en un solo artículo del presupuesto del Estado, para evitar la discusion especial del crédito extraordinario y la de la cuestion de confianza que se ha emprendido en diversas circunstancias. Pero concediendo que semejante reunion fuese posible para lo sucesivo, habia sin embargo necesidad de proceder separadamente este año á la determinacion del crédito adicional de 1845.

Por otra parte hemos creído como vuestra anterior comision, que la cuestion de confianza está mas conveniente, y útilmente colocada en la cuestion del mensaje que abraza todos los puntos generales de la política. Hemos tambien reconocido como ella que seria de desear que no se usase muy frecuentemente de la facultad de suscitar esta cuestion en el seno de la Cámara y delante del país.

Mas puesto que se ha suscitado en todas las secciones y que se ha producido en el seno de la comision, hemos creído que habria necesidad de resolverla.

En consecuencia, habiéndose puesto á discusion la cuestion de confianza, ha sido conveniente oír al presidente del consejo, al ministro de Negocios estrangeros, y al de lo interior acerca de la política del gobierno. Ellos han dado esplicaciones sobre todas las preguntas que se les han dirigido.

A consecuencia de este examen, vuestra comision ha deliberado. La minoria ha declarado que reusaba ese testimonio de adhesion á los principios del ministerio por diversos motivos, sacados los unos de la política exterior de la administracion actual, y los otros del sistema general del gobierno. Ha abierto por consiguiente el dictámen de una reduccion cuyo número se reservaba proponer, si hubiese sido adoptado su pensamiento, reduccion á la que se apega principalmente en el sentir de sus miembros la significacion de su falta de confianza. La mayoría ha sentido que el gabinete habia conservado en el exterior una paz honrosa y secundado el desarrollo de la prosperidad pública por el sostenimiento del orden interior.

En su consecuencia ha deshechado el voto de desconfianza de la minoria.

Por todos estos motivos la comision os propone la adopcion pura y simple del proyecto de ley.

El Sr. PRESIDENTE: Este dictámen se imprimirá y repartirá. Propongo á la Cámara si gusta fijar para el miércoles la discusion del proyecto de ley.

Por todas partes: Si, si.

VARIAS.

CARBON DE PIEDRA.

Mr. Cooper químico de Londres, despues de inspeccionar personalmente los distritos carboníferos de Asturias, ha analizado en Inglaterra las muestras del fósil que recogió en su visita pertenecientes á los fitones, Cueva, la Murcia y la Villina alta: el resultado que le ofreció en su analisis es la conviccion de que la calidad de dicho carbon es, bajo todos aspectos, tan á propósito para las necesidades de los altos hornos, fraguas, fabricacion de gas, etc., etc., como la de los mejores carbonos ingleses, entre los que ha analizado.

Estiéndose despues para probar la conveniencia de aprov. char el hierro que se halla á proximidad del mismo carbon, sobre lo que no es esta oportuna ocasion de hablar: y concluye su informe opinando que en la es-

platación de las minas de Tudela pueden colocarse capitales con seguridad de ganancias.

El doctor Jamieson, ingeniero consultor, da su parecer sobre el anterior informe que elogia por su exactitud, y asegura que el carbon que en España se consume asciende a 50,000 toneladas de las que en Inglaterra proporciona sobre 32,000 a un precio muy alto. Pero si se consigue explotar en España el carbon necesario, ninguna cantidad del inglés se venderá, y aun los carbonos de Tudela tendrán en los mercados del globo la preferencia sobre los demás. La comparación de este carbon con los mejores ingleses, cuyo analisis presentan en varios cuadros, es lo que origina la anterior conclusion tan favorable para nuestro fósil, propio para los usos domésticos, las operaciones de las artes, como hornos y fundiciones, el alumbrado de las ciudades y el vapor, ya en buques, ya en fábricas para las máquinas fijas, ó los locomóviles sobre los caminos de hierro. La riqueza de los criaderos de Tudela, la baratura de su producción, la facilidad de hallarle mercado y la rebaja en el precio sobre el inglés con que puede ser vendido el nuestro, hacen que su explotación sea extremadamente provechosa para una compañía.

Dos hechos ya evidentes lo prueban; el carbon de Tudela, tomado en la superficie del criadero, iguala al de Gran Bretaña sacado de una gran profundidad: su precio será mucho menor en los mercados del continente. Donde ahora se consume una cantidad del carbon inglés, se emplearán diez del español; y á mas, este se venderá principalmente en la costa del Norte y Oeste de Francia, porque este país consume anualmente 5 millones de toneladas, y no produce mas que tres. Cuántas ventajas no reportaría la España, si la navegación por vapor en Francia y en sus arsenales del Océano se previesen de nuestro carbon?

—El cura de la iglesia católica de Zurich (Suiza) ha dirigido una carta á los cantones católicos con el fin de obtener algun socorro para la reparación de la iglesia cedida al culto católico, y consagrada antes al culto protestante, en cuya carta presta el debido homenaje á la bella accion de los protestantes de Zurich que inspirados por un sentimiento enteramente cristiano pusieron á disposicion de sus hermanos católicos aquel templo.

COMBATE DE ANIMALES.

Leemos en un diario de la Frontera: "El miércoles último caminaba tranquilamente un jugador por el camino de Monthrison para Villafranca con dos compañeros de viaje á saber un oso y un mono."

A la altura de Ville Geneve, se encontró con un carnicero que iba á Tarare acompañado también de su fiel Acetés que era un enorme perro (bouledogue). Qué conversaciones han de mediar entre un carnicero y un domesticador de osos que se hallan de viaje, á no ser de combates de perros y osos? Esa fue la de nuestros viajeros. Cada cual habló de sus hazañas, es decir de las de su oso ó de su perro. El amor propio llegó á mezclarse de los debates, y el carnicero propuso á su compañero un ensayo entre el perro y el oso, y aquel halló muy oportuna la propuesta. Hé aquí pues á los dos pobres animales desgarrándose para mayor gloria de sus amos.

El perro desplegó en este combate mucho valor. El mono que estaba de quez de campo sobre las espaldas del jugador, viendo prolongar la lucha y á su camarada el oso en lamentable estado, se lanzó bravamente sobre la espalda del animal para defenderle contra su adversario el perro, pero su amo le llamó y los contendientes fueron separados.

Es una suerte para V. el haber separado á su mono por que de lo contrario mi perro le hubiera puesto fuerza de combate de un mordisco, dijo el carnicero.

El jugador picado respondió: "Quiere Vd. que vayamos á Tarare y que los hagamos pelear?"

FOLLETIN.

El buey gordo en Paris.

Hé aquí segun lo dispuesto por el prefecto de policía el itinerario que debia seguir el buey de carnaval en todos los dias del domingo y martes gordo.

El domingo por la mañana la comitiva compuesta de mas de ciento cincuenta personas vestidas de diferentes trajes, saldrá á las diez de la mañana de los mataderos del Roule para dirigirse, pasando por las calles Miramesnil y del Poubourg-Saint-Honoré, á casa de M. Rolland tio calle de S. Honoré núm. 363, que ha adquirido gran reputacion para esta clase de ceremonias.

De allí el buey gordo rodeado de todos sus acompañamientos, se pondrá en marcha y recorrerá los siguientes puntos: la calle Castiglioni, la de Rivoli, la plaza y el puente de la Concordie, la plaza de la Cámara de los diputados, las calles de Bourgogne, Saint-Dominique de Grenelle, de Valenciennes, H. Lenoir-Berlin, de los Saint-Pères, Taranne, del Odeon, de los Fosses, Saint-Germain, Danphur, de los Grand-Angustins, Saint-Michel, de la Barillerie, el Pont-au-Change, los muelles de la Greve y Elletier, la plaza del Hotel de Ville, las calles des Coquilles, Birdue-Bac, Saint-Avoie, del Temple, Mezlay, Saint-Apolline, Bourbon, Villeuove, Montmartre, des Foissés Montmartre, Saint-Lazare y de la Papieterie hasta los mataderos del Boule.

El martes siguiente la comitiva saldrá igualmente á las diez de la mañana de los mataderos del Roule para hacer

—Mi perro con vuestro mono! dijo el carnicero riendo. Apuesto 20 francos contra 20 sueldos á que está muerto antes de diez minutos.

El partido fue aceptado, pero con la condicion de que el mono estaria armado de un palo de un pie de largo.

Llegados á las puertas de Tarare, nuestros dos hombres se detuvieron en una posada. Corrió la voz de la apuesta y bien pronto se reunió una porcion de gente delante de la casa, pues los tararenses son como los romanos para los combates de animales.

El perro se presentó el primero en la arena acompañado de su amo y despues se adelantó gravemente con su mono el domesticador de osos. Es preciso notar que el perro era seis veces mayor que el mono, circunstancia que aumentaba la curiosidad de los hombres y la ansiedad de las mugeres que disertaban contra la crueldad de los combates, al mismo tiempo que reclamaban el lugar mas cómodo para presenciárselos.

—Ahora es preciso, dijo el carnicero á su colega, que se comprometa V. delante de todos á no exigirme el importe de su mono cuando mi perro le haya muerto.

—Mire V. por su perro y esté seguro de que en el caso que dice nada le exigire.

Al decir esto sacó de su bolsillo un palo de un pie de largo y dándole al mono le arrojó así.

—Tom, ves aquel perro tan grande; es preciso vencerle y no morir.

El carnicero, no menos elocuente en su animo dijo así al perro: "Trag me aquello."

Los tigres del circo no se arrojan con mas furor sobre su víctima que el perro sobre su adversario. El pobre mono d'robado del primer choque corrió rodando por el polvo; íbalo á coger el perro cuando haciendo una pirueta en el aire en el mismo instante en que creían iba á ser devorado, saltó sobre el perro y encaramose en su lomo de manera que no podia ser mordido; clavó sus dientes en el pescarzo de su enemigo, asíóle la preja izquierda dando con toda su fuerza y rabia con la derecha enormes porrazos contra el hocico del pobre perro que daba dolorosos alaridos.

Por último el mono estaba tan irritado que si el carnicero no hubiese implorado gracias no hay duda que el bulldog hubiera sucumbido á manos del mono. Tan estropeado salió que su amo se rió en la necesidad de llevarlo en brazos despues de pagar la apuesta y sufrir los sarcasmos y silvidos de los concurrentes.

En una reunion de los mas aristócratas del castel de S. Honorato preguntaba una joven condesa á madama la princesa de Lieven, que era lo que opinaba de la politica de Mr. Guizot: al mismo tiempo, y antes que la princesa tuviera lugar de contestar, otra persona la preguntó si hacia mucho tiempo que no veia al ministro de negocios esteros. Dios mio! dijo la dama rusa, yo puedo salir con una sola frase á estas dos preguntas: Mr. Guizot abusa del derecho de visita.

Madrid 4 de marzo.

CAPTURA DE LA COBA.

Parte que el comandante general de la provincia de Teruel, ha dirigido al capitán general de Aragon, notificándole la captura del cabeçilla La Coba y otros foragidos. Dice así:

Comandancia general de la provincia de Teruel. Excmo. Sr. —En este momento acabo de saber por el comandante de la Milicia nacional de Cantavieja que llega á esta capital, que en el término de Castellon (Valencia) han sido capturados por las tropas del Maestrazgo, el cabeçilla La Coba, jefe de batallon que fué del rebelde Cabrera, un hijo suyo, un titulado capitán, y cuatro mas de sus compañeros; cuya

se en casa de M. Rolland, pasando por las calles Miramesnil, Panburg del Roble y Saint-Honoré. Despues de haber permanecido durante algun tiempo delante del mestro de las ceremonias carnavales, volverá á emprender su marcha para recorrer sucesivamente la calle de Rivoli, y de allí á las Tullerías, el puente Nuevo y el muelle de las Orifabres, las calles de Jerusalem, de la Montaña, des Fossés-Saint-Germain-Auxerrois, el muelle del Louvre, la plaza del Carrousel y la calle de Chartres. En esta última hara una parada delante de la fonda Parly. En fin, para terminar su carrera el buey gordo pasará por la calle de Valois, calle Neuve-des-Petits-Champs, calle de las Capucines, sobre la plaza Vendôme, calle Castiglione, de Rivoli, calle Real, arrabales de Saint-Honoré y del Roule, y la calle Miramesnil hasta los mataderos, donde despues de ocho ó doce horas de descanso será sacrificado este noble colosal animal.

ORDEN DE LA COMITIVA.

M. Rolland fue que por la séptima vez tiene el honor de este paseo jocoso, lo querido ordenarlo este año de modo que traiga la atencion de la capital de una manera maravillosa. Los trajes, decoraciones y adornos que estan destinados para los disfraces de la comitiva, los embellecimientos del carro y la compostura del buey gordo son mas brillantes que otras veces; se han encargado espresamente, y es la vez primera que se habrán puesto en uso. El carro cubierto enteramente de velos de carmesi con franjas doradas, y tirado por cuatro caballos ricamente enjaezados, irá montado por diferentes dioses y diosas de las estirpaciones. Los guías serán tenidos por la locura.

grata noticia me apresuro á comunicarla á V. E. para su satisfaccion, siendo en mi concepto este suceso de una importancia suma por el grande ascendiente que este cabeçilla llega á tener en el país durante la última guerra felizmente terminada. —Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 25 de febrero de 1845. — Excmo. Sr. — Genaro Morata. —

—Un párrafo referente á la expedicion del polo meridional á las órdenes del capitán J. Ross dice que el teniente M. Murdo habia dejado en perfecta salud la tripulacion del Terror. El Erebus habia sido menos afortunado. La expedicion llegó á las islas de Falkland el 6 de abril, y allí se estableció un observatorio, desde el cual se completaron cuatro meses de observaciones magnéticas, y se hizo á la vela otra vez para el cabo de Hornos con objeto de establecer un segundo observatorio, dejando el de las islas Falkland al cuidado del teniente Sibbald.

El capitán Ross se prometia volver á las islas Falkland hacia mediados de noviembre, y tomar á bordo el observatorio y los oficiales que habia dejado á su cuidado, y navegar en direccion al Sud, por las islas South Shetlands, siguiendo la orilla oriental de Grahamland hasta donde le fuera posible, volviendo por Enderbysland. La importancia de las observaciones hechas se dice que ha excedido á las esperanzas de los hombres científicos. El objeto de la expedicion estuvo muy contrariado en diciembre de 1844 por haber sido sifitica por espacio de cuarenta y dos, desde los 62° 51' á los 69° 58' por el hielo. Al fin del segundo año la expedicion llegó á los 70° 11' de latitud y 461° 40' de longitud, cuando fue otra vez detenida por la barrera impenetrable de hielo que encontraron el año anterior. Su servicio ha sido muy duro y peligroso, y se espera por tanto que no será tan desatendido. La conducta de la tripulacion durante toda la expedicion, frecuentemente en casos muy apurados, se dice que ha sido ejemplar, M. Sibbald del Erebus debia suceder á M. Murdo como primer teniente del Terror.

MINAS.

Dice un periódico de Pamplona del 21: "Hace pocos dias fué denunciada á la autoridad una mina que se ha descubierto en jurisdiccion de la villa de Leiza, lindante á la provincia de Guipuzcoa: parece ser bastante abundante en metal de cobre, y hay esperanzas de que produzca alguna plata. Si este descubrimiento da á los especuladores resultados positivos, se debe esperar se repitan ensayos, que sin duda serian benéficos al país."

Es voz comun que esta provincia abunda en producciones mineras. Las riquezas que aqui explotaron los romanos y antes que ellos los fenicios no se haagorado: permaece en las entrañas de la tierra; y acaso en muchas partes; una ligera escavacion podria á la vista de tales que se tienen en mucha estima. Estrañó carezamos en Navarra de especuladores, cuando tienen un hermoso campo en que ensayar el emprendedor caracter de sus naturales para aprovecharse de las noticias que se consiguen de diferentes veneros abandonados desde muy antiguo.

—En la fabrica de la sociedad británica de Alicante se han hecho en este mes las copelaciones siguientes:

Dia 4.	1602 marcos 7 onzas de plata.
Dia 11.	934 id. 7 id. 8 adarnes
Dia 18.	4323 id. 6 id.
Total.	3668 4 8

En la Española establecida en la misma plaza se hizo otra copelacion el 28 de enero que produjo 159 marcos y 4 onzas.

Y en el nombrado lealtad del espresado punto se hizo tambien otra referida dia 28 otra copelacion 2,866 onzas.

Guardias municipales á caballo abrirán y cerrarán la marcha. A la cabeza irá la musica del 59 de línea; ían lujosamente uniformada.

El buy gordo con las astas doradas y llevando sobre la cabeza una juncosa corona de laurel y de escarapelas de guirlanda con rubies tricolores, será conducido por cuatro sacrificadores vestidos segun su origen.

El resto de la comitiva se compondrá de una numerosa cabalgata con trages de los tiempos de Francisco I, de Enrique III, Luis XIII, Luis XIV y de Luis XV.

Todos estos disfraces los ha suministrado Victor Beblin empresario de las Folies Dramatiques.

Singular empeño de una prenda. —Una jóven fue al despacho de un emperador de prendas, no muy distante de H. marwick, conduciendo una canasta con varias piezas de loza de china, cuyo contenido trató de empeñar por la suma de dos libras (10 pesos).

Despues que el tratante de empeños hubo examinado parte del contenido de la canasta, le dijo á la jóven que solo podria facilitarle la mitad de la suma que le pedía, á lo que ella contestó que iria á dar parte á su señora de la oferta, y que volveria con la contestacion, pues nada podia d'liberar por sí.

Fuese la jóven llevándose tambien la canasta, y á poco rato volvió diciendo que su señora habia determinado tomar la cantidad ofrecida, y que con tal objeto volvia con la loza que trajo en ella la primera vez.

El comerciante reconoció superficialmente el caoasto; y viendo que no se habia tocado á las piezas, entregó la suma ofrecida á la muchacha y recogió la prenda. Colócala el tratante en un rincón de su despacho.

La precitada fábrica de la Española ha hecho despues una nueva copelacion que todavía no ha sido pesada.

—Leemos en el Telégrafo de Cartagena.

El día 17 del corriente dió principio á sus operaciones la fábrica de fundición de la Española, y con tan buen éxito que ha dado por resultado mas de 20 galápagos de á quintal en cada día, de esquisito plomo; siendo de advertir que hasta ahora solo se han beneficiado escorias de las fundiciones hechas por los antiguos que se creian de ningun mérito y valor, mezcladas con algunos quintales de mineral de la Alianza y de otras minas del pais que allí existian.

Este y otros muchos hechos que pudiéramos aducir unidos á los restos de hornos, plazas de copelas, inmensos escoriales y otros vestigios que nos quedan de los trabajos mineros y de fundición de los antiguos persuaden hasta el convencimiento que las minas de esta costa beneficiables por mas que se haya querido suponer otra cosa.

De Conil dicen con fecha 23 lo siguiente:

En la mañana de hoy naufragó en esta playa una goleta cargada de carbon de piedra. Se salvaron seis tripulantes, habiendo perecido uno de ellos sin que se le pudiese socorrer. Merecen los mayores elogios los matriculados de esta villa por el eficaz auxilio que prestaron, habiendo algunos de estos espuesto su vida por salvar la de los naufragos. Ha habido el mayor orden, gracias al celo de estas autoridades.

CIRCO

PABA HOY SABADO 4 DE MARZO.

Desearia la empresa de bailes del mismo, complacer el respetable público madrileño que tanto le favorece, y no perdonando medio ni fatiga á fin de hacer mas variada esta función, ha dispuesto distribuir cinco lotes los dos primeros de á diez onzas de oro cada uno, y los tres restantes en globos de dulces, advirtiendo que no entrarán en suerte mas que 4000 billetes; dicha rifa tendrá efecto á las cuatro de la madrugada presidida por la autoridad competente.

Precio 20 reales billete.

INSTITUTO ESPAÑOL

Hoy se verificará en esta sociedad el baile de Piñata desde las ocho de la noche á la una de la mañana. Los Sres socios podrán pasar á la secretaría general todos los dias hasta el sábado inclusive á recoger los respectivos billetes personales de que podrán hacer uso, pudiendo tomar los que gusten al precio de 12 rs. cada uno.

Los billetes sobrantes se espenderán al público en la misma forma y sitios anunciados en los bailes anteriores.

CERVANTES

Mañana se dará el baile de piñata, que principiará á las once y media de la noche y durará hasta las seis de la mañana.

A las dos se rifarán dos premios que constarán el primero de media docena de cubiertos de plata de última moda valor de 700 rs., (cuya suma se entregará en metálico á la persona agraciada, si la prefiriese); y el segundo de un hermoso globo de dulces de ramillete.

Los billetes se espenderán á 19 rs. cada uno el día del baile á la entrada del local, y en la tienda de trages, calle de la Montera, núm. 10.

En el baile de Piñata que se verificará el domingo en Villahermosa se rifarán los efectos siguientes:

Primer premio. Un juego de cubiertos con cuchillos, dos cucharones, trinchantes, cuchillon y pala para pescado, de plata, todo nuevo.

cuando á poco rato oyó un débil chillido, que precisamente salia del lugar en que habia puesto el canasto. Oyó el segundo chillido, y lleno de sorpresa, corrió á averiguar su origen.

Suena, por fin, el tercer clamor, y cerciorado de que procedía del canasto empinado, procede á registrarlo: saca solícito de él las pizzas de luz que contenía en su superficie, y concluida su operación, ve con estremada sorpresa que los débiles chillidos procedían de un hermoso niño, que caeuuelto en una bayeta se habia colocado en el fondo.

El negociante fue inmediatamente á dar parte del suceso á la autoridad local, y á pedirle también que lo previese de una nultriza que lactase al expósito.

A esto contestó el juez que, previniendo el reglamento sobre empeños que los negociantes de su especie guardasen y conservasen en su poder las prendas empeñadas por el término de 12 meses, sin poder disponer de ellas de modo alguno, obligación suya era la conservacion y mantenimiento del niño hallado dentro de la canasta empinada, la cual era de suponerse habria registrado antes de soltar el dinero, y que no redimida la pizuda dentro del término de la ley, la sacase á pública subasta como aquella lo ordenaba, dando previa cuenta al juez de ello, y anunciándolo por los papeles públicos con autoridad.

Indérase ahora como quedaria el señor negociante de empeños con el caso ocurrido y con la sententia del juez.

ANECDOTA

La siguiente anécdota repetida muchas veces por el

2.º Un recado para labirse, compuesto de jofaina, jarrón, pillete y jbonera, tambien de plata.

3.º Un reloj de oro, nuevo, segurísimo, de Breghet, para señoras, con llave y cadena tambien de oro, con escap y cuadro de cuatro piedras, con su estuchico, y varias cajas de dulces.

Tenemos á la vista una carta de la Habana que ha publicado un colega nuestro de la mañana.

Está descrito en ella con conocimiento y maestria el estado en que se encuentra la isla de Cuba, así como el celo con que el superintendente de aquel punto procura la organizacion y fomento de la hacienda. No queremos extractarla; pero no cabiendo en el ajuste de nuestro número de hoy, tenemos que trasladar su insercion al inmediato.

EL PATRIOTA

LIBERTAD EN LAS ELECCIONES

Ni nos admirabi sorprende que la coalicion derrotada en Madrid, y probablemente en la mayor parte de las provincias de España, no obstante los inicios y reprobados medios con que ha intentado falsear la opinion de los electores, ni nos admirabi sorprende, repetimos, que grite al escándalo y á la violencia para ocultar la vergüenza de una derrota tanto mas sensible cuanto mas disputada. En todas las épocas y en todos los paises regidos constitucionalmente, es moda del momento clamar contra los abusos del poder en tiempo de elecciones. No decimos por esto que algunas veces no abusen los gobiernos de su posicion para convertir en una ridicula parodia, la eleccion de los representantes del pueblo, y á este fin bien podemos citar, sin temor de ser desmentidos, las elecciones de 1859, en que el partido retrógrado se propuso vencer á toda costa y por todos los medios posibles. En 1859 fueron patentes los escándalos, fueron públicas las tropelias y los torcidos manejos; los empleados de los gobiernos políticos salieron á predicar las doctrinas del bando retrógrado, llevando las candidaturas en una mano, y el látigo en la otra. La España de 1859 no era un pais libre que se dispone á nombrar sus representantes, era la Turquía europea, el mundo de cuatro despojos y aborrecidos bajos. Léanse los periódicos de aquella época y no hay duda que no hay línea que no revele un nuevo abuso del poder, del poder que se handling, y que, aun pudo sostenerse un año sobre la opinion pública villanamente esclavizada. Esto hizo el gobierno de 1859, conducta horrible sin ejemplo, conducta de todos reprochada, por tolo escardecida. Y entonces no habia una coalicion que todo lo condenaba, ni una prensa que á su autojo torcia los hechos y hasta las intenciones!... Pero en medio de tantas contradicciones, ¿qué cargo fundado puede dirigirse en este particular al gobierno del ilustre duque? Respondemos con orgullo; ninguno. El Regente ha prometido la libertad mas amplia, y el gobierno ha satisfecho en esto como en todo, los deseos del Regente.

Emperador Alejandro de Rusia en las tertulias de palacio nunca perdió nada del chiste con que la solia referir.

Cuando los aliados se retiraron de París en 1814 residia el autórat en el hotel de Mr. de Talleyrand, y se habia acostumbrado á salir á paseo todas las mañanas temprano á los jardines del Palais Royal, siempre con el carácter de incógnito.

En una de las ocasiones se encontró con dos augustos personajes que allí se pasaban tambien tiempo, á ellos se dirigieron los tres á almorzar, caminando de brazo á la calle de Florentine. En su tránsito fueron detenidos por un caballero transeúnte del Sud de Francia quien les pidió las señas para ir á las Pulterías.—or aqui contestó Alejandro; vamos á pasar por ellas, y hareis bien en seguirnos.

Llenó nuestro forastero provincial de gratitud y usando del sans facon francés, leingo entabló una familiar conversacion con los señores á quienes acompañaba y llegaron prontamente juntos hasta el punto en donde debian separarse, dando uno de los M. nareas que doblase á la izquierda, porque ellos tenían que coger por la derecha.

En la despedida dijo el forastero provincial Parbleu, yo quisiera tener el gusto de saber los nombres de las personas que tan politicas se han mostrado conmigo.

Sia dada, señor, que V. ha oido nombrarme muchas veces Yo soy el Emperador Alejandro el sup. de...

Bueno, bueno! Doy á V. las gracias dijo, el gascon sonriendo, y V. señor le pregunto al segundo.

Yo probablemente le oí mi nombre repetido á menudo Yo soy el Rey de Prusia.

¿Cree la nacion que los periódicos de la liga, esos periodicos tan irreflexivos como imprudentes, se detendrian en acusar al ministerio de falsos manejos si divisaran siquiera la menor sombra de ilegalidad? Pues si no lo hacen, si se aprovechan de los accidentes mas insignificantes y ridiculos para formular ridiculos é insignificantes cargos, ¿no es manifiesta la imparcialidad y la pureza con que el gobierno de señtiembre ha manejado una cuestion, de cuyo desenlace pende seguramente la estabilidad de su obra?

Las palabras de la Gaceta que trasladamos á continuación, prueban á mayor abundamiento la calma con que los hombres del poder y de la situación esperan, que se haga justicia á sus ideas justas, liberales y regeneradoras.

Dice así:

Con la mas completa tranquilidad, con un orden admirable, y con una liberalidad y tolerancia singulares se han hecho en esta corte las elecciones, sin que haya ocurrido el menor agravio, la menor queja. Todos los partidos, todas las opiniones han hallado expedito el ejercicio de este derecho constitucional, ofreciendo el reposo general de la poblacion y la entereza de las autoridades la mas cabal seguridad y una proteccion decidida. Las operaciones electorales, practicadas escrupulosamente y sin confusion, no han podido hasta ahora sugerir el menor pretexto al encono de nuestros enemigos.

Anhelamos recibir noticias de las provincias, que dentro de muy breves dias nos anunciarán la instalacion de las urnas y los primeros escrutinios. En esta parte nuestra opinion ha sido tan franca como siempre porque jamas hemos podido dudar del acierto de unos electores que conocen sus intereses, y que como españoles abundan en sentimientos de nobleza, lealtad y patriotismo. Con razón se han escudado las intrigas y maquinaciones oscuras, y los esfuerzos impotentes de la ambicion. Por eso en casi todas las provincias han sido rechazadas las candidaturas mixtas y cualesquiera otras que se dirigiesen á suplantar la voluntad general de los electores, sometiéndolos á un influjo extraño y desconocido.

Nuestros adversarios ya conocian la opinion verdadera del pais, y temian por lo mismo recibir de esta una leccion tan severa como la que los aguarda. Recordarán nuestros lectores el enojo que les causó el decreto que disolvia las anteriores Cortes, y ¿por qué? Porque el fallo de la nacion habia de serles contrario; porque cansada esta de conmociones y trastornos, y de todas las consecuencias de la agitacion continua reposo y la paz, y conoce demasiado el interés personal de tantas fervientes predicaciones.

Hablamos antes de ayer del terno periodístico, y ayer con relacion á otro miembro de la LIGADA, hicimos resaltar una contradiccion patente acerca de un candidato respetable de esta provincia.

Despues nos han llamado la atencion varios periódicos del reino y del extranjero, en lo que vamos con doior, aunque no con sorpresa, seguida la costumbre de citar hechos tomados de los coalicionistas madrileños, y comentarlos como si fuesen artículos

¡Muy bien! Excelente! Y encarándose con el tercero le preguntó: y V. ¿como se llama señor mio?

Yo soy el Emperador de Austria—amigo.

Bravo excelente! dijo el forastero poniéndose de jarras y mirando á los tres con admiracion.

Y V., señor mio, dijo Alejandro ¿nos hareis el favor de decirnos quien sois y como os llaman?

Con mucho gusto señores dijo el forastero dando una gran carcajada y poniéndose de un salto en medio de la calle. Yo soy, señores el Emperador de la China.

Vivia no hace mucho tiempo en la frontera de la Prusia confinante con Francia, un pobre músico ambulante llamado Henrich. Este ponia su talento á disposicion de los dos paises sin excepcion de nacionalidad, porque era amigo de todo el mundo con tal que le pagasen bien. Hoy hacia saltar á unos moñudos y colorados alemanes, mañana á graciosas francesas, era verdaderamente el triunfo de la armonia. Henrich atravesaba una y dos veces con su contrabajo al hombro las aduanas fronterizas, sin inspirar el menor recelo, antes al contrario los empleados le convidaban á echar un trago en su compañía. Un dia llegó sin embargo en el que cesaron las peregrinaciones musicales, el pobre artista habia pagado el tributo á la naturaleza. Entre los colchones de su cama se encontraron 15000 thalers (cerca de 200000 rs.) fruto de sus economias. Pero este gran producto no producia solamente en su estado de menestral. Henrich habia sabido unir á su habilidad una industria mas lucrativa, merced á la enorme paz de su violon, estaba ejerciendo el contrabando hacia veinticuatro años.

de fé, sin reflexionar un momento siquiera en que los continuos desengaños de que el público es testigo, deben desacreditar á los Diarios que con tanta frecuencia se los proporcionan, bien sea de propia cosecha ó por apadrinamiento.

Entre los indicados periódicos, oportuno nos parece citar las líneas con que encabeza su artículo de 1.º del corriente, uno de Zaragoza, apreciable por otros títulos, y que creemos volverá á su antigua y juiciosa senda, tan luego como la completa disolución de la liga haya disipado el vértigo de algunos hombres de buena fé y sanas intenciones. Hé aquí las citadas palabras.

«Tremendo es el golpe que han recibido los hombres del poder en las reuniones electorales celebradas en la capital de la Monarquía. El venerando nombre del veterano de la libertad, del antes divino Argüelles, ha sido borrado de la candidatura del progreso por aquellos mismos hombres que anteriormente prestaban un culto idólatra á sus virtudes.»

Si el colega aragonés, quiere reecharse y graduar el crédito que merecen otros de esta capital, puede fijar la vista y la consideración, en el escrutinio diario de Madrid y de su provincia!!!.....

Han terminado en Madrid las elecciones: un triunfo grande, completo, y hace pocos días inesperado para los hombres de la coalición, ha venido á disipar sus esperanzas y desbaratar sus cálculos.

Procuran ahora consolarse con los escrutinios de las provincias, y nosotros que nos preciamos de generosos con nuestros mismos adversarios, queremos dejarlos saborear con su aparente ó verdadera ilusión, hasta que les vayan llegando nuevos desengaños; que seguramente no serán del todo favorables á nuestros hombres; pero que serán mas que suficientes para convencer á los enemigos del gobierno y de la situación, que la mayoría del país está en favor de nuestras ideas.

Lo que en este momento queremos señalar á todos cuantos han podido creer dentro y fuera de España, en la solidez é influencia de una coalición monstruosa, en la que se agruparon todos los enemigos del poder. Aquí en el foco de los manejos y de las intrigas, que aquí en donde existen sus corifeos y sus centros directivos, que en Madrid, en fin, y no en Madrid solo, sino en toda su provincia, á donde no puede recurrirse al ridiculísimo pretexto de los empleados (en gran parte no electores), queremos señalar, repetimos, que la tal coalición ha FRACASADO solemnemente!!!

El *Corresponsal* y el *Señ* se han acordado de nosotros, el primero para combatirnos en un terreno decoroso, como acostumbra, aunque demasiado incisivo desde algun tiempo; el segundo para apostroarnos con la violencia que le caracteriza. Diremos á ambos lo conveniente.

Por el correo de hoy hemos recibido los periódicos y correspondencia de las provincias de Valencia, Murcia, Castilla, Asturias, Galicia y algunos otros puntos; en lo tocante á elecciones, se hallarán las noticias del día en el lugar de costumbre.

Por lo demas nuestras correspondencias se estienen sobre los estragos causados por las avenidas de los ríos, y nos demuestran que las lluvias, que tanto se han frecuentado en esta córte, no han escaseado tampoco en los demas ángulos de la Península. No ocurre cosa de otro interés, el punto de elecciones es el que mas principalmente llama su atención.

Los periódicos y correspondencia de Portugal tampoco nos revelan cosa interesante. El bill de indemnidad y proyectos de Hacienda es lo que sigue ocupando ambas cámaras.

ELECCIONES.

SEVILLA 26 de febrero.

(Damos esta correspondencia aun atrasada de dos dias por referirse á la *mista* que indicamos ayer.) En esta se observa bastante actividad respecto á

elecciones en todos los partidos. Al frente de la fracción Cortina está la diputación provincial que es la que hasta ahora tiene mas probabilidades de obtener el triunfo. Al frente de la fracción Lopez-Campuzano está don Juan Garcia Verdugo, alcalde 1.º constitucional que fue en el año pasado. Los moderados trabajan tambien aunque no conseguirán la Victoria, porque son pocos los que se mueven. Está próxima á verificarse una alianza entre los últimos y la fracción que se titula puritana, para la cual andan en negociaciones dos sujetos que pertenecen á dicha fracción.

Innumerables candidaturas han visto la luz pública. Tampoco los ministeriales se descuidan. Debe advertirse que aunque la diputación provincial es de la fracción Cortina en la candidatura que ella propone y recomienda hay algunos amigos del Gobierno. De todos modos á mí edficil pronosticar el resultado que no puedo anunciar hasta mas adelante.

IDEM 27.

(De nuestro corresponsal.)

Muy señor mio: Hoy se han constituido las cinco mesas electorales de esta ciudad, resultando una del progreso tres de este y republicano, y una de este último partido. La concurrencia ha sido regular, ha habido orden, y no han faltado como de costumbre, algunas protestas, que segun me han asegurado no son de importancia alguna.

Continúan las lluvias, pero ya no con tanta constancia, dejando claros de medio dia ó mas, lo cual impide que no se inunde del todo esta ciudad.

ZARAGOZA 28 de febrero.

Aunque se han jactado los enemigos de la situación de que en esta capital y su provincia las elecciones iban á ser en un todo en favor de los hombres de oposición al ministerio, el resultado del escrutinio me parece que no les dejará en la misma ilusión, porque la mayor parte de los candidatos que van obteniendo mayoría son personas que á mi entender están penetradas de las necesidades de la época, y de que interesa al bien del país, robustecer el gobierno del Regente para poder reprimir los partidos escéuticos.

HUESCA 26 de febrero.

Las elecciones se retrasan un poco á consecuencia de no habérselo podido hacer en los períodos marcados en la ley, las operaciones preparatorias, sin embargo, se van haciendo, y la candidatura oficialmente acordada, acompaño, y esta será la que obtenga mayoría, si se atiende á los antecedentes que tengo y relaciones que me han hecho algunos comisionados.

DIPUTADOS.

Excemo Sr. D. Miguel Zumalacarregui, D. Hermenegildo Cebrian, D. Tomas Perez, D. Pedro Sabau, D. Salvador Heredia, D. Dionisio Abad.

SENADORES.

D. Valentin Ferraz, Obispo de Jaca, D. Joaquín Noguera.

ULTIMAS NOTICIAS.

En OVIEDO se ha ganado la mesa, y en lo general las noticias de la provincia anuncian el triunfo de casi todos los candidatos del progreso legal.

En PAMPLONA se ha ganado la Mesa, y las elecciones de Navarra corresponderán á los deseos de los buenos amigos de la Regencia y de la situación.

En VIZCAYA se ha equilibrado casi el triunfo de las mesas, pero en la votación del primer dia hemos tenido ventaja: los esfuerzos del partido que se titula moderado, influyente en aquella provincia, es posible sin embargo que no le den la victoria.

En SORIA se ha ganado la mesa, y la candidatura á cuyo frente está el señor Gomez la Serna, lleva notables ventajas en las votaciones.

En AVILA continúan las noticias favorables á la candidatura ministerial: es probable sin embargo que salga el señor Silvela, que no figuraba en aquella.

En SEGOVIA tambien siguen las votaciones propicias á los hombres del verdadero progreso.

En VALLADOLID y su provincia, el triunfo de los hombres de la situación es asegurado por grande mayoría.

En CACERES las noticias de hoy son favorables generalmente á la candidatura del progreso, y es probable que la coalición salga derrotada.

En BADAJOZ apesar de los cánticos de triunfo de los contrarios, creemos que estos llevarán lo peor de la batalla, segun los informes que hoy recibimos de varios partidos de aquella provincia.

En VALENCIA el triunfo de nuestros hombres será con inmensa mayoría.

En MURCIA sucederá otro tanto, conforme se ha sabido por el correo del dia, de un modo irrecusable.

En LERIDA ha sido ganada la mesa por la coalición, pero es posible que no gane las elecciones.

En BARCELONA ganaron las mesas los moderados, aunque en honor de la verdad, los hombres que como tales se reconocen en aquella ciudad, no participan de la MODERACION FURIBUNDA de algunos corifeos de aquel partido, en que no faltan hombres respetables y de buena fé. No puede decirse todavia si la victoria será suya ó del progreso legal.

De TARRAGONA y GERONA no tenemos hasta ahora noticias positivas, y segun los antecedentes, opinamos, que el triunfo no será todo de la oposición en dichas provincias, segun todos se figuran.

En GRANADA es factible que en las primeras elecciones no salgan mas que tres ó cuatro diputados, y nos dicen que dos á lo menos serán de los nuestros.

En JAEN nada sabemos de fijo, pero nos inclinamos á creer que las elecciones serán mas bien favorables á la coalición.

He aquí reasumido, y sin entrar en pormenores inútiles y fastidiosos, hasta que no podamos anunciar el resultado definitivo de las candidaturas, el estado que presentan hoy las elecciones de la Península, añadiendo á los datos de este dia los que ayer y antes de ayer publicamos.

El público podrá cerciorarse, que los presentamos con imparcialidad, y segun ellos, calculará en favor de quien pende la balanza.

ELECCIONES DE MADRID.

Número de votos que ha obtenido la candidatura del PROGRESO LEGAL.

PARA DIPUTADOS.

D. Agustín Argüelles.	1845
D. Juan Álvarez Mendizabal.	1704
D. Antonio Gonzalez.	1552
D. Pedro Beroqui.	1900
D. Matías Angulo.	1845
D. Manuel Gonzalez Acevedo.	1778
D. José Mendez.	1899
D. Antonio Santos.	1591
D. Pedro Sanchez Ocana.	1651
D. Mariano Lorente.	1674

PARA SENADORES.

D. Juan Muguiro Iribarren.	1802
D. José Tomé y Ondarreta.	1875
D. Leandro Rodrigo de la Torre.	1855
D. Ezequiel Martín Alonso.	1645
D. Evaristo San Miguel.	1795
D. Valentin de Céspedes.	1425

Resumen de los votos que han sacado otras candidaturas.

DIPUTADOS.

D. Leon Garcia Villareal.	505
D. Juan Manuel Montalban.	225
D. Fernando Corradi.	280
D. Manuel Cantero.	174
Marqués del Socorro.	161
Conde de Brias.	110

PARA SENADORES.

Marqués de Remisa.	140
D. Juan Manuel Tarancon.	125
Duque de Gor.	119
Marqués de Miraflores.	115
D. José María Manescau.	108
D. José Alcántara Navarro.	101
D. Manuel Gil Santibañez.	101

Ninguno de los otros candidatos llega á 100 votos; y por tanto nos abstenemos de espresarlos.

Tenemos que retirar del ajuste varios párrafos de última hora relativos á una carta estampada en la *Gaceta de Ausburg*, y otros cargos indebidos de la oposición, la estension que hemos dado á las importantes noticias de elecciones, nos obligan á reservar lo para el número del lunes.

Editor responsable.—D. NEGRETE.

MADRID:

IMPRESA DE EL PATRIOTA.